

**SESION ORDINARIA Nº 019**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

SESION ORDINARIA Nº 019  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 03 de Junio del año 2013, y siendo las 15:33 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 019, del Honorable Concejo Municipal de Ranquil.

Preside la Sesión Ordinaria don Carlos Garrido Cárcamo, Alcalde Titular y Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.  
Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.

Funcionarios Municipales presentes en la Sesión: Administradora Municipal, Sra. Patricia Vergara.

**1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA Nº 18, DEL 27/05/13**

Sr. Alcalde: consulta si hay observaciones sobre el acta anterior, que corresponde a la Sesión Ordinaria Nº 18, del 27/05/13.

Si no hay observaciones, se somete a votación el acta.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.  
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
Sr. Leonardo Torres; aprueba  
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.  
Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: se aprueba el acta de la Sesión Ord. Nº 18, del 27/05/2013.

**2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.**

**1.-** Sr. Alcalde, da a conocer el Ord. Nº 426, de fecha 14/09/13, que llegó del SAG de Bulnes y que el Concejales Torres está en antecedentes, porque se leyó en la última reunión que se fue al sector de Vegas de Concha, con los agricultores.

Este informe lo desconocen algunos Concejales y en el cual se concluye lo siguiente: "Se hicieron análisis en tres predios en Huape, Fundo San Antonio y Fundo Elvetia, y en general los signos presentados por los cultivos, son similares para los tres cultivos, problemas de crecimiento, marchites temprana, planta enanizadas o achaparradas, deformación de algunos tallos, muerte prematura de las plantas.

Las muestras captadas en dos predios inspeccionados, de acuerdo a los resultados, Laboratorio SAG de Chillán, dan Fusarium oxysporum y Fusarium solani; hongos de amplia distribución en la generalidad de los suelos que causan daño a las plantas, sin embargo no se puede atribuir a estos dos hongos la causa de ésta pérdida de los cultivos.

La causa de los signos detectados en las plantas pueden atribuirse a factores abióticos, como condiciones climáticas muy adversas; como las ocurridas durante el mes de Diciembre 2012, en que altas precipitaciones y altas temperaturas, fueron recurrentes.

Otras causas abióticas, como contaminantes, son materias de otros análisis. Firma el informe don Jorge Vargas Pérez, Ingeniero Agrónomo del SAG de Bulnes".

Quiero informarles que como Municipio estamos participando, a pesar de que habían dos colegas Concejales participando y yo me uní últimamente a las reuniones con una invitación de la Seremi del Medio Ambiente y no obstante las conversaciones se siguen con la empresa y no se puede concluir en nada, esta que se tengan datos fidedignos. Yo me comprometí que se iba a oficiar a la Seremi del Medio Ambiente y con respecto al análisis de los metales pesados que quedan pendientes y voy a leer el Ord. Nº 230, que dice lo siguiente:

Se integra a la Sesión don Rodrigo Aguayo, Salazar.

*“Alcalde de la comuna de Ránquil a la Sra. Marianne Hermanss, Seremi de Medio Ambiente Región del Bio Bio; señala que por intermedio del presente me es grato saludar y en relación a denuncia por daños en cultivos de tomates de agricultores de esta Comuna y a la negativa por parte de la Seremi de Agricultura, se solicita a vuestra seremía realizar las gestiones necesarias para proceder al análisis de metales pesados. Gestión indispensable para resolver el problema de confianzas que manifiestan parte de nuestros agricultores, con respecto al fenómeno de contaminación derivado de la producción del Complejo Forestal e Industrial Nueva Aldea y su relación con el daño mencionado al inicio”.*

Esto quiere decir que el municipio está empeñado a aclarar el tema.

2.- Sr. Alcalde, da lectura al Ord. N° 1467, de la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Bio Bio, que informa sobre aplicación de la ficha de protección social y ficha social a Alcaldes, Concejales y demás funcionarios directivos municipales, se adjunta solicitud de aplicación de ficha para que algunos Concejales la quieran solicitar.

3.- Comunicar que el día 27 de Mayo, se solicitó una entrevista directa con la Sra. Contralora para solicitar la respuesta a la brevedad sobre tema de la Beca Municipal y me fue también que la respuesta estaba a punto de salir y me la traje yo mismo la respuesta que fue ingresada el día 28 de mayo.

Se integra a la Sesión don Víctor Rabanal Yevenes.

Sr. Alcalde, da lectura a la conclusión que señala lo siguiente: *“que no divisa impedimento legal alguno, para que alumnos que tengan algún grado de parentesco con servidores municipales, puedan acceder a la beca municipal en cuestión, siempre que dichos estudiantes cumplan los requisitos establecidos en el reglamento municipal que la rige, debiendo además, los miembros de la comisión, dar estricto cumplimiento al principio de Prohibidad administrativa, absteniéndose de participar o intervenir, de cualquier forma, en las distintas etapas del proceso destinando a su otorgamiento, en el que tengan un conflicto de intereses mediante el cual pierden su imparcialidad”.*

4.- Carta dirigida al Alcalde y Concejo, pero que no es materia del Concejo, pero igual la va a compartir con el Concejo para que haya información con respecto a lo que ocurre. Se da lectura a la carta que señala el accidente de un escolar del Liceo, el cual sufrió una caída golpeándose fuertemente la cabeza con pérdida de conciencia, no recibiendo los primeros auxilios ni la asistencia correspondiente del profesor y tampoco informa a nadie de la situación.

Sr. Alcalde, señala que ésto es un tema que compete al Departamento de Educación y por este documento escrito, obviamente se va a oficiar una investigación sumaria respecto de esto y obviamente que estas cosas no se pueden repetir. Yo no voy a emitir juicios antes de, porque será materia de una investigación sumaria.

Sr. Víctor Rabanal; consulta si esta investigación sumaria va ir dirigida principalmente al profesor de educación física o también se va a oficiar al Departamento de Salud para ver qué fue lo que sucedió cuando el alumno ingreso a las 16:00 hora y fue atendido a las 18:30 horas. Se complementara con una investigación dentro del Departamento de salud.

Sr. Alcalde; para los que no conocen los procesos administrativos aquí hay funcionarios municipales que si lo conocen y cuando uno instruye una investigación sumaria designa a un fiscal; y el fiscal determina de acuerdo a los meritos todo lo que tiene que hacer, él puede extenderlo y el sumario tiene plazos. El fiscal determina la gravedad del acto administrativo y se puede extender la responsabilidad, pero todo es materia de investigación.

Yo quiero contar, que no tenía antecedentes de esto, hasta cuando recibió la visita de la Sra. Ivonne Ceballos, la semana pasada y le sugerí que ésta es la manera administrativa de hacer las cosas.

Sr. Jorge Aguilera, consulta por los trámites que está siendo ella, eso lo hace el Hospital o es en forma particular.

Sr. Alcalde, es un tema que tiene que conversar con el establecimiento hospitalario para después contactarme con la Sra. Ivonne Ceballos. Pero aquí, todo debe estar costado por el Estado ya que es un accidente escolar.

Sr. Alcalde, señala que vamos a hacer una excepción, lo que pasa es que hay un reglamento de sala y hoy día no corresponde intervención de público, pero a petición de usted Sra. Ivonne, solicito autorización al Concejo para su intervención.

Se aprueba por la mayoría unánime del Concejo.

Sra. Ivonne Ceballos, señala que su hijo estuvo a punto de morir y de hecho a cabo de ir al Daem por el tema del último examen y nadie sabe quién se va hacer cargo del último examen, no están tomando el caso con seriedad.

Sr. Alcalde, le hago una pregunta, cuándo corresponde tomarle el otro scanner.

Sra. Ivonne Ceballos, le toca en dos semanas más, pero en el segundo scanner yo lo tuve que llevar al Hospital para que lo viera un neurocirujano y aquí en el Liceo se le bajó el perfil a todo y lamentablemente en el Daem la Sra. Viviana Gallegos, vienen llegando y no tienen idea y la Srta., del Cesfam tampoco tiene idea de lo que va a suceder, no saben lo que significa un seguro y si está operando. El problema más serio es que mi hijo puede quedar con secuelas por el golpe que recibió y el profesor lo dejó botado y se mandó a cambiar.

Sr. Alcalde, para tranquilidad suya el examen que falta usted no va a correr con el gasto de eso y como tiene que ser en dos semanas yo me comunico con usted, y mientras tanto voy a instruir el sumario, pero el otro día se lo exprese, que lo más importante es la salud de su hijo y por cualquier cosa me llama a mi teléfono.

3.- TEMA; MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Sr. Alcalde, señala que hay tres modificaciones presupuestarias pendientes, dos Finanzas municipales y una del depto. de Cementerio.

La primera está pendiente desde el mes de Mayo, y corresponde a una disminución de Ayudas Técnicas para aumentar Prestación de Servicios en Programa de Discapacidad por M\$ 400, si no hay dudas se somete a votación.

- Sr. Gerardo Vásquez; aprueba
- Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba
- Sr. Claudio Rabanal; aprueba
- Sr. Jorge Aguilera; aprueba
- Sr. Leonardo Torres; aprueba
- Sr. Víctor Rabanal; aprueba
- Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por el Honorable Concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria.

	GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-04-004-007	Prestación de Servicios (Prog. Discapacidad)	400	
215-24-01-007-016	Ayudas Técnicas		400
	Sumas Iguales	400.-	400.-

Sr. Alcalde, la segunda modificación, corresponde al Departamento de Cementerio, la cual se disminuyen los ítems de vestuario, calzados combustible, material de oficina, fertilizante, mantención y reparación de edificios, terrenos y equipos computacionales, y se aumentan el Aporte al Empleador y remuneraciones variables.

Sr. Leonardo Torres, consulta por el ítem de calzados.

Sr. Alcalde; señala que el ítem disminuye.

Sr. Jorge Aguilera, consulta que es el Aporte al Empleador.

Sr. Gerardo Vásquez, es el pago a la Asociación Chilena de Seguridad.

Sr. Alcalde, si no hay más preguntas somete a consideración la Modificación Presupuestaria del Cementerio.

- Sr. Gerardo Vásquez; aprueba
- Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba
- Sr. Claudio Rabanal; aprueba
- Sr. Jorge Aguilera; aprueba
- Sr. Leonardo Torres; aprueba
- Sr. Víctor Rabanal; aprueba
- Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por el Honorable Concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria del departamento de cementerio. .

GASTOS

SUB.	ITEM	ASIG	SUB.ASI G,	SUB.SU B.	DENOMINACION	DISMINUYE
------	------	------	---------------	--------------	--------------	-----------

				ASIG.		M\$
22	02	002	000	000	VESTUARIOS YA CCES.	350
22	02	003	000	000	CALZADOS	300
22	03	002	000	000	COMBUST. PARA MAQUINARIAS	60
22	04	001	000	000	MATERIALES DE OFICINA	100
22	04	006	000	000	FERTILIZANTES ,INSECTICIDAS	30
22	06	001	000	000	MANTENIM. Y REPARACION DE EDIFIC.	100
29	01	000	000	000	TERRENOS	500
29	06	001	000	000	EQUIPOS COMPUTACIONALES	100
					<b>TOTAL</b>	<b>1,540</b>

## GASTOS

SUB.	ITEM	ASIG	SUB.ASIG,	SUB.SU B. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$
21	03	004	002	000	APORTE AL EMPLEADOR	385
21	03	004	003	000	REMUNERACIONES VARIABLES	1,155
					<b>TOTAL</b>	<b>1,540</b>

Sr. Alcalde, la tercera modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal, corresponde a los aportes municipales comprometidos para el programa SENDA año 2013, y suplementa el ítem de Prestación de Servicio del Programa Udel y Programa de Jóvenes del Departamento de Desarrollo Comunitario. Este es un tema que yo lo manifesté en un momento determinado que muchas de estas cosas las vamos a ir manejando de acuerdo a las circunstancias y después con mayores ingresos vamos a tener que ir reponiendo y no podemos dejar sin sueldo a la gente.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba  
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba  
Sr. Claudio Rabanal; aprueba  
Sr. Jorge Aguilera; aprueba  
Sr. Leonardo Torres; aprueba  
Sr. Víctor Rabanal; aprueba  
Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por el Honorable Concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal.

### GASTOS:

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
21	04	004	016	000	Prestación de Servicios (Prog. Senda)	1.200.-	
21	04	004	013	001	Prestación de Servicio (Udel)	4.500.-	
21	04	004	012	000	Prestación de Servicio (Programa Jóvenes)	600.-	
21	05	007	002	000	Acceso a Internet (Serv. Comunit.)		6.300.-

					TOTAL	6.300.-	6.300.-
--	--	--	--	--	-------	---------	---------

Sr. Gerardo Vásquez; una sola inquietud sobre las modificaciones presupuestarias. En el Presupuesto los gastos están divididos en aéreas que son de Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales y Programas de Deportes y Cultura, y en las mayorías de las modificaciones no se informan las aéreas de Gestión.

Sr. Alcalde; vamos a solicitar para que se expresen en las futuras modificaciones.

**4.- TEMA: SERVICIO DE ASEO Y BARRIDOS DE CALLES DE LA COMUNA DE RANQUIL.**

Sr. Alcalde, señala que se le dará lectura al Informe Técnico, mientras llega el Director de Obras para que responda las dudas e informe los procedimientos de la licitación.

Sr. Alcalde, da lectura al informe técnico.

Sr. Leonardo Torres; consulta cuánto tiempo lleva el Sr. Medina prestando servicio en la comuna.

Sr. Danilo Espinoza, Director de Obras, señala que cuatro años.

Sr. Leonardo Torres, como ha sido el comportamiento de don Víctor Medina en los cuatro años de trabajo, ha cumplido con todo lo convenido y solicitado.

Sr. Danilo Espinoza, que siempre ha sido una persona llana y predispuesta a colaborar en todo, en las emergencias y para descargar camiones y nunca se ha tenido problema.

Sr. Jorge Aguilera; consulta si cumple las normas de seguridad con su personal.

Sr. Danilo Espinoza, el contrato lo que dice que debe tener por lo menos una muda de ropa al año, tanto de verano como de invierno y los elementos de seguridad que indica la ley, que son cascos, antiparras, botas, gorro con tapa cuello, bloqueador solar y herramientas, cumple todo lo que se indica en las bases. Y cada vez que se presenta un estado de pago mensual, Finanzas revisa toda la documentación de pago de imposiciones.

Sr. Jorge Aguilera, y lo otro del barrido de las calles cumple, bien su pega.

Sr. Danilo Espinoza; todo lo del barrido esta en el contrato y en las bases está establecido los lugares donde se tiene que limpiar.

Sr. Claudio Rabanal; no es nada personal contra el Sr. Medina, hay que mirarlo desde el punto de vista de fiscalización porque hay cosas que de repente a uno no le cuadran; en la licitación anterior don Víctor Medina ofrece un camión para recolección de basura en caso de emergencia o fiesta en la comuna, más la contratación de una persona para el apoyo del aseo para san Miguel, Concurso del Vino etc., la consulta es si cumplió las ofertas que hizo.

Sr. Danilo Espinoza, señala que cuando se le ha pedido por parte del municipio sí.

Sr. Claudio Rabanal, pero ha cumplido con el camión, ha traído camión a la comuna.

Sr. Danilo Espinoza, señala que no ha traído camión.

Sr. Claudio Rabanal; las bases de la licitación anterior señalan claramente que ofertaba un camión, las del 2011. A que voy yo, y que sería bueno en lo personal, de ver ese contrato para ir viendo si esta empresa va cumpliendo los objetivos, si es que se puede. Porque hay gente que critica y gente que está viendo, ahora tengo entendido que hay un trabajador más que presenta esta empresa y hay una persona que trabaja los días domingos media día.

Sr. Danilo Espinoza, no lo indica claramente de que hay trabajador los días domingos.

Sr. Claudio Rabanal, por eso lo consulto porque ayer no se vio trabajando a nadie. Por eso es bueno que nosotros los Concejales tengamos copia del contrato, para más que nada por transparencia y también estar más informados. Ahora informo uno de los trabajadores que no se les ha pagado el finiquito, porque se supone que tiene que recontractar a su gente.

Sr. Danilo Espinoza, el contrato formalmente en este tipo de trabajo lo lleva la Dirección de Obras y yo les pido a ustedes la deferencia de que se acerquen donde mi o a la Dirección de Obras, cuando hay reclamo de un trabajador

por esos conceptos, pero hasta el momento no ha tenido ningún reclamo. O pedir que el trabajador se acerque a la Dirección de Obras a reclamar.

Sr. Alcalde, con respecto al contrato, efectivamente nosotros no podemos exigir más de los que está estipulado en las bases de licitación y en los términos de referencia, no obstante el oferente puede ofrecer miles de cosas, de las cuales nosotros no estando en el contrato y en las bases de licitación no podemos exigir las; pero si las hubiera puesta en las bases un camión si es exigible.

Sr. Gerardo Vásquez; dos cosas una que el Sr. Rivera había ofrecido un camión y no se considera en la evaluación porque no se ajusta a las bases. Consulta no se ajusta a las bases porque no se solicitaron.

Sr. Danilo Espinoza; dentro de los términos de referencia elaborados y en cada una de las puntuaciones no está para evaluar y es muy subjetivo evaluarlo. Los puntos que se mencionan son específicos dentro de la evaluación, experiencia, sueldo mínimo de los trabajadores.

Sr. Alcalde, esto lo podríamos contemplar si nosotros dentro de evaluación estuviera aquí especificado que la oferta adicional tuviera un porcentaje X, pero no se contempló y no se puede evaluar, no obstante que puede ser muy conveniente para el municipio, pero no estando en las bases de licitación no se puede evaluar, porque el oferente que pierde nos puede reclamar que estamos considerando variables que no estaban especificadas en las bases.

Sr. Gerardo Vásquez; lo otro, a lo que se refirió el Concejal Claudio Rabanal, yo igual conversé con un trabajador y es muy difícil que un trabajador venga al municipio a reclamar porque no le están pagando el finiquito, porque puede saber su jefe y tienen miedo de que los puedan echar, por eso nosotros le informamos a ustedes para que tomen nota y vean qué está pasando. Esta tarde conversó con uno de los trabajadores e indicaron que no les habían pagado el finiquito hasta la fecha y parece que había insinuado que el finiquito lo iba a pagar de aquí a final de año y eso no puede ser, el finiquito se paga a 20 días o un mes, mas allá no puede ser. Lo mismo, de revisar el nuevo contrato con todo lo que ofreció don Víctor Medina, para estar atento. El año pasado traje una inquietud, porque me encontré con uno de los trabajadores haciendo el aseo y estaba lloviendo y ellos andaban sin trajes de agua, sin nada y al parecer a esa fecha no le habían comprado o renovado su vestimenta, entonces 100% no se portó bien este contratista. Me recuerdo que una vez llamé a don Danilo Espinoza para decirle que estaban barriendo con un escobillón de casa y hoy día todavía andan barriendo con esos escobillones; yo no sé, si no tienen más herramientas o esas son las herramientas que tiene que usar.

Sr. Danilo Espinoza, señala que ahora será un poco más meticoloso en la supervisión, la otra vez cuando se le entregó el contrato, se reunieron con don Víctor Medina y se le prestó la bodega para que dejara todas sus herramientas y se le hizo un chequeo o inventario y eso está en la carpeta del contrato anterior.

Sr. Alcalde, yo voy a ir más lejos de esto, por un lado fiscalizar que el contratista tenga para cada uno de los trabajadores lo que corresponde por contrato y la otra cosa es que los trabajadores usen la implementación, porque a mí me consta que en un momento determinado le compraron los gorros y porque no les gustaban no se los ponían. Nosotros tenemos que velar que las cosas se hagan como corresponde, se debe exigir al contratista como también a los trabajadores que cumplan con las normas.

Sr. Danilo Espinoza; se le exigirá al contratista que cumpla con lo que ofreció y se le oficiará que pague cuantos antes los finiquitos.

Sr. Víctor Rabanal; mi inquietud es que usted don Danilo Espinoza, señala que se le hizo inventario de las herramientas que tiene que tener para operar como corresponde, mi consulta es cuantas veces en el año se le hace el chequeo de las herramientas.

Sr. Danilo Espinoza, eso se le hizo cuando partió el contrato y después se chequeo al año, se hizo dos veces.

Sr. Víctor Rabanal; consulta si aquí se levanta un acta que diga que periódicamente se está revisando, porque para mí la gente que hace el aseo en la calle, es gente muy visible dentro de la comuna y si vemos gente que no está cumpliendo la normativa, desde el punto de vista de seguridad, a pesar a que a él también debieran fiscalizar desde la Inspección del Trabajo de todo lo que es contrato y lo que es implementación de seguridad; el famoso protector solar hoy en día es una normativa puesta por la Inspección del Trabajo, por la cantidad de daño que está produciendo el sol, pero yo creo que esto periódicamente se tiene que hacer, yo creo que una o dos veces es poco. Yo también pude ver, como lo planteaba el colega Gerardo Vásquez, donde había gente que andaba con una polera toda desteñía y descolorida, donde él menciona en su minuto que tenía que entregarse una polera más reflectante, porque en el fondo ellos estaban más dispuestos en la vía pública en barrer las veredas y no ha sucedido un accidente, gracias a Dios, donde esté involucrada una de estas personas y me recuerdo que cuando se votó esta licitación anterior, que se mencionó este famoso camión que menciona el colega Claudio Rabanal y la verdad, desde su punto de vista, que en los cuatro años que fui Concejal no vi un camión en apoyo; el contratista

tenía una camioneta, pero no sé si era el vehículo de apoyo. Pero de repente existen don Danilo Espinoza, estas inquietudes del otro oferente o nosotros mismos que quedamos al medio, de apoyar lo que indica el Concejal Rabanal y que puede ser una molestia clara del otro oferente de que no se vio un camión, entonces cuando no se cumplen ese tipo de cosas hay que sancionar y hay que castigar con una amonestación en la cual estas empresas en general, en el día de mañana tengan pérdida de puntajes cuando no se está cumpliendo con las bases y especificaciones técnicas de esta licitación.

Otra consulta para don Danilo Espinoza, porque ve que él es que fiscaliza el barrido de calles y aparece en la comisión, no sé si eso es correcto. Veo el otro tema que hoy en día estamos solicitando las especificaciones técnicas y las bases administrativas por parte del don Claudio Rabanal, la semana pasada, donde no lo ve a usted dentro de la comisión y me imagino que la extracción de basura es un tema que también depende principalmente de la Dirección de Obras

Secretario Municipal, señala que en el decreto Alcaldicio esta nombrado don Danilo Espinoza en la comisión de la Licitación de la extracción.

Sr. Víctor Rabanal, piensa que aquí tenemos, no digo que don Danilo no toma su pega con seriedad, pero aquí hay que hacer revisiones periódicas a los contratistas para ver que realmente están cumpliendo o no están cumpliendo y dentro de las bases dice claramente, como dice las bases de la recolección de basura, que si el oferente o contratista no cumple se le caducara su contrato. Yo creo que aquí se ofreció un camión y usted señala que no vio ese camión, aquí hubo una falta, por parte de ese contratista en ese minuto, yo pienso que en este periodo no puede suceder.

Sr. Danilo Espinoza, no recuerdo bien el contrato, pero me comprometo a revisarlo, pero dice cuando se requiera y la palabra "cuando se requiera", es cuando se requiera y si se hubiese requerido el contratista tenía que haber cumplido.

Sr. Alcalde, señala que le va pedir al Director de Obras lo siguiente: pero si los Concejales opinan distinto díganlo, pero me parece pertinente, que no obstante los contratistas anden cumpliendo con las normas que se exigen, como los uniformes y otros, voy a pedir si es posible, si el contratista tiene un logo o distintivo de su empresa lo ponga y el escudo de la comuna de Ránquil al otro lado, para que se identifique que es aseo municipal; porque la gente no dimensiona que es algo que estamos financiando nosotros, entonces me gustaría que se lleve a cabo y que no debe ser muy caro.

Sr. Claudio Rabanal; no es nada personal, en relación a la empresa del aseo, comparte lo que dice el Concejal Rabanal, más que nada todas las empresas están pecando y la gente se está dando cuenta y ahora por qué nosotros estamos pidiendo los informes y las bases, para tener conocimiento y saber lo que está cumpliendo y lo que no está cumpliendo y se le debe exigir que cumplan sus contratos. No es nada personal contra la empresa de don Víctor Medina.

Sr. Danilo Espinoza, se compromete a revisar los contratos y de chequear más a menudo lo que es herramientas y vestuario.

Sr. Víctor Rabanal; en base a lo que usted comenta y como dice don Gerardo Vásquez, es muy difícil que un funcionario o un trabajador de los diferentes contratistas, tenga el coraje de venir y decirle a don Danilo que aquí se está barriendo con escobillones de calle que valen \$ 1.900, comparados con los otros que valen \$ 6.000, que son los escobillones industriales, es ahí donde yo pienso desde mi punto de vista que tiene que hacer una visita visual, para decir que se está cumpliendo con el protector solar, con los gorros y lo que hay y no hay dentro de esta empresa y yo también he visto tanto en Nueva Aldea como en Ñipas que la gente esta barriendo con estos escobillones y no son escobillones industriales y son situaciones que están a la vista.

Sr. Leonardo Torres, señala que va a salir del tema del aseo o involucra también, nunca ha visto o no sé, si a esta empresa se le exige o que venga una vez al mes un prevencionista de riesgo y le dé una charla a los trabajadores.

Sr. Danilo Espinoza, señala que no está considerado dentro del contrato.

Sr. Leonardo Torres, consulta si ustedes fiscalizan la seguridad de las empresas tanto las del aseo como las demás que hay en la comuna.

Sr. Danilo Espinoza, señala que si se fiscaliza.

Sr. Leonardo Torres, entonces no fiscalizan bien, porque yo he pasado como tres o cuatro veces por el lado fuera del Liceo, donde hay unas personas construyendo una sala y la vez que he pasado están con una galletera sin protección, sin antiparras, sin cascos, sin nada, entonces no se qué clase de fiscalización se está haciendo, porque qué pasa si se accidenta una persona de esas en la comuna el problema lo vamos a tener nosotros. El otro día en la empresa constructora que está en Nueva Aldea, que está haciendo los colectores de aguas servidas, una persona

de la comuna se cortó los tendones porque el jefe lo mandó a cortar un pedazo de cemento con esas máquinas que estaba sin protección y la persona estaba sin guantes porque guantes no habían. A lo que voy yo, que a esas empresas hay que exigirle que por lo menos den una charla de seguridad y que las herramientas que están utilizando son las adecuadas.

Sr. Danilo Espinoza, señala que no tiene ninguna obra en el Liceo que se esté fiscalizando.

Secretario Municipal, señala que esta semana comienza la obra de ampliación del taller.

Sr. Leonado Torres, hay una empresa que está trabajando ahí hay unos enfierradores unas máquinas y un camión y si uno se da una vuelta en Nueva Aldea se encuentra con la misma situación y la idea es proteger a los trabajadores de nuestra comuna.

Sr. Danilo Espinoza, señala que está bien, pero yo no tengo un contrato en estos momentos que fiscalizar en el Liceo, porque no lo tengo o no ha llegado a mis manos.

Sr. Leonardo Torres, las empresas no están cumpliendo las normas de seguridad, transportan a los trabajadores en un camión y si hay un accidente será un problema eterno para nosotros. Y hay que exigirles un prevencionista de riesgo porque tienen el derecho a saber lo que le puede ocurrir en un accidente, además las herramientas deben ser certificadas, porque una herramienta de mala calidad puede provocar un accidente.

Sr. Rodrigo Aguayo, dejando de lado el informe técnico del servicio de Aseo y aprovechando que esta el Jefe de obras quisiera solicitarle de hacerles unas consultas, porque en el día de ayer hubo competencia de fútbol y en el Batuco se enfrentó Batuco con Unión Ñipas, y se llevaron la sorpresa por la condición del camino, desde don Jorge Daza hasta la entrada de Batuco, donde a floró la tierra colorada se convirtió en un lodo donde los vehículos se ronceaban y además de eso nos encontramos con el camino vecinal que une Galpón con Batuco, a la altura de don Rubén hay un puquio y habían camionetas enterradas y constantemente estaban llamando a gente que estaba en la cancha para que fueran a sacar los vehículos; yo creo que como Obras ver una fórmula de que podemos hacer, por ejemplo hoy día habían dos máquinas pasando hasta San Ignacio, pero si vuelve a llover más blando quedará el camino.

Sr. Danilo Espinoza; señala que las máquinas van hasta Batuco, ese día se llamó a Vialidad y vinieron rápidamente, pero debe mejorar los días para echarle ripio. Recordar a los Concejales que ese camino esta enrolado por Vialidad y está en un programa de conservación desde Puente Amarillo hasta Coelemu y el otro camino es de Puente Queime hasta San Ignacio.

Sr. Alcalde, señala que la Presidente de la Junta de Vecinos de Galpón lo llamó esta mañana y se le indicó que si el día de mañana amanecía sin lluvia se le enviaba la motoniveladora.

Sr. Jorge Aguilera, señala que en Nueva Aldea hay una empresa JLC que está haciendo unas casetas sanitarias, consulta cuándo se entregan esas casetas.

Sr. Danilo Espinoza; señala que las casetas se están haciendo a través de un PMB y la obra la tiene la empresa JLC, pero están dentro del plazo de ejecución de todo el proyecto.

Sr. Jorge Aguilera, señala que hay una familia Chávez, y dice que no es posible que una empresa se esté consiguiendo tablas con el vecino para ponerla en la caseta y señala que está todo malo., además están de enero construyendo esas casetas.

Sr. Danilo Espinoza, señala que ha hecho varias inspecciones ahí, pero el sistema de construcciones que tiene la empresa es voluntad de ellos, uno inspecciona que los materiales sean los que están especificados en las bases. Las casetas están quedando bastante buenas.

Sr. Jorge Aguilera, lo que más quieren es que terminen rápidamente el trabajo.

Sr. Danilo Espinoza, eso está dentro del contrato y están dentro de los plazos que corresponde y a la programación que ellos tienen.

Sr. Alcalde, señala que estando presentado el informe técnico de evaluación y no habiendo reparos somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez, consulta si el contrato es por un año.

Sr. Danilo Espinoza, señala que es por un año y si las condiciones se dan se renueva por un año más.

Sr. Alcalde, esta licitación tiene que pasar por votación del Concejo.

Sr. Víctor Rabanal; la aprobación de las bases y la licitación.

Sr. Alcalde, señala que la aprobación es de la adjudicación de la licitación y las bases las maneja el equipo técnico.

Sr. Víctor Rabanal; qué pasa si nosotros hubiéramos tenido objeción con respecto de que nunca vimos el camión o el colega Vásquez dijo que se implementara chaleco de seguridad reflectante y que no vimos los escobillones y no vimos las herramientas necesarias; y esto a mi no le parece, porque se está privilegiando a una empresa que no cumplió en su minuto y si yo dijo que me traigan un informe de las visitas inspectivas de las herramientas y la opinión de los trabajadores.

Sr. Alcalde, señala que está en su derecho de hacerlo. Lo que pasa es que el concejo se debe pronunciar respecto del proceso administrativo de la licitación y adjudicación. Si el Concejo encontrara una irregularidad en esto el Concejo debe pronunciarse.

Sr. Víctor Rabanal; las bases administrativas para la recolección de basuras y especificaciones técnicas, esto no se somete a aprobación del Concejo porque no se aprobó.

Sr. Alcalde, la licitación y la adjudicación se presentó al Concejo Sesiones anteriores, con respecto a la extracción de basura.

Sr. Gerardo Vásquez, consulta si hay boleta de garantía por el fiel cumplimiento del contrato.

Sr. Danilo Espinoza, señala que si hay boleta de garantía por el 10% del valor total ofertado.

Sr. Alcalde, señala que la boleta de garantía es para el resguardo si el contratista no cumple, por lo tanto se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Sr. Leonardo Torres. Aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde, aprueba

Conclusión: se aprueba unánimemente la adjudicación del Servicio de Aseo y Barrido de Calles de la Comuna de Ránquil.

### **Puntos Varios o Incidentes.**

Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- Hay una preocupación por las canchas de fútbol de Nueva Aldea, incluye la de arriba y la de abajo, este fin de semana no se pudo jugar porque la cancha de arriba no absorbe el agua lluvia que se le acumula, se le forman unas lagunas y se le hizo una visita inspectiva con personas que están en el fútbol comunal el día sábado. Yo creo que hay que buscar una alternativa y a mí me parece que deberíamos bajar el nivel de la cancha con la motoniveladora.

Sr. Alcalde, el año pasado el Club de Nueva Aldea solicitó la motoniveladora para rebajar y perfilar la cancha.

Sr. Rodrigo Aguayo, yo pongo en conocimiento de lo que está ocurriendo con esta cancha y ahí hacen de local dos clubes el Club Deportivo Unión Juventud de Nueva Aldea y el Club Deportivo Enriques Trabucco y eso significó que este fin de semana, no se tuvo partidos en esa cancha y no esta difícil de extender una mano.

3.- Lo otro es que vienen otros frentes de mal tiempo y vamos a tener nuevamente temporales y hay gente nuestra o vecinos que quedan en zonas de aislamiento, caminos intransitables, pongo el caso de Cerro Verde nuevamente, pongo el caso del sector del camino de San José al Fundo Ránquil, hay una explotación de eucaliptos y se les cayeron un par de matas, no estamos hablando de caminos particulares, son caminos que transitan frecuentemente nuestros vecinos. Hay que ver el camino desde San Ignacio al Laurel porque hay mucho árbol

quemado por el incendio y se caen por los temporales, por lo tanto hay que ir a con una cuadrilla y darle una mirada.

Sr. Claudio Rabanal.

1.- En la reunión anterior, solicité un informe para entregar a la comunidad sobre la disponibilidad de fondos que existen para postular a proyectos, porque las organizaciones nos consultan a nosotros.

Sr. Alcalde, quiere hacer una sugerencia, se acuerdan cuando nosotros aprobamos las metas de gestión del municipio, la Secplac tiene contemplado una capacitación para las organizaciones y lo que hay que hacer ahí es informar las fechas para que asistan a las capacitaciones.

2.- Lo otro es que si podemos tener el contrato de la licitación del servicio de Aseo y Barrido de Calles.

Sr. Leonardo Torres.

1.- La sala de computación del Liceo está sin profesional monitor y el jefe del Departamento de Educación se comprometió con contratar un profesional, porque en este momento no hay nadie contratado para ver las inquietudes de los alumnos y eso está pendiente.

Sr. Alcalde, está el profesional, pero no se ha desempeñado en terreno. Para ese trabajo está destinado don José Rojas.

2.- Los días de lluvias los alumnos del Liceo tienen que venir a tomar el furgón al lado fuera de la Escuela Básica y se solicita que en los días de lluvia el furgón vaya a recoger a esos niños al Liceo.

3.- Vuelve a insistir con la vecina del sector de Paso Hondo, frente a la cancha de fútbol, ya pasaron las primeras lluvias y se le ha desmoronado el padrón y cada vez que paso por ahí me pregunta cuándo van a ir arreglar el padrón.

Sr. Alcalde, señala que se fue a ver el caso de la Señora de Paso Hondo, con el Director de Obras y se le solicitó al Director de Obras un presupuesto que va a salir sobre los M\$ 200, en arreglar el padrón, y ella se comprometió que también iba a cooperar, porque tiene unos familiares que le ayudarían.

4.- En nuestra Junta de Vecinos del sector, que no estaba funcionando últimamente, se cambió directiva el día viernes, pero mientras la antigua directiva no de las cuentas como corresponde no va a poder asumir la nueva directiva. Todos preguntaban cuándo va a venir la máquina motoniveladora para el sector, la que se está canalizando a través de las Juntas de Vecinos y si esa información llegará al sector no se va a saber porque todavía no hay nadie a cargo de la Junta de Vecinos.

Consulta cual es el conducto regular, que la Junta de Vecinos envíe una nota solicitando las maquinarias para los sectores.

Sr. Alcalde, señala que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos tiene un calendario, el Presidente es don Carlos Gamonal y se supone que todos los Presidentes están al tanto porque se les entregó la calendarización, la fecha exacta no se dieron sólo se indica que sector va primero, segundo, o tercero.

Sr. Víctor Rabanal.

1.- Dice el programa de operación dentro de las especificaciones técnicas del Servicio de extracción Domiciliario, que se efectuara una puerta a puerta los días lunes, miércoles y sábado en la mañana y en la tarde, la pregunta es si el camión trabaja en la tarde igual.

Secretario Municipal, señala que hay un error en esa parte, porque los días de recorrido que se solicitan están en la última parte de las especificaciones técnicas.

Sr. Víctor Rabanal, cuando yo solicité esto, que se incorporaran basureros de aquí a Nueva Aldea, Paso Hondo y Coleral, veo que en ninguna parte aparece que se va a proveer a algunos sectores que son más complicados, donde mayoritariamente los perros hacen tira las bolsas de basura, veo que no se puso dentro de esta de estas bases y especificaciones técnicas de poder incorporar un par de basureros donde la gente pudiera acumular su basura, porque aquí se dice que el camión debiera pasar su recorrido no mas allá de una hora de atraso, por lo tanto que pasa, si en esa hora de atraso los perros tiene la escoba con la basura que deja la gente en estos sector.

Secretario Municipal, señala que la misma gente del camión que recoge, tiene la obligación de limpiar la basura que esta desparramada. Hoy comenzó el nuevo horario de recolección de la extracción, incluyendo los nuevos sectores de Rahuil y El Laurel.

Sr. Víctor Rabanal, da lectura a los sectores que están en el servicio de extracción.

Secretario municipal, señala que dentro de las bases se pidieron mínimo seis contenedores.

Sr. Alcalde, son dos cosas distintas, una es tener buenas relaciones con la empresa le podemos pedir más contenedores.

Sr. Víctor Rabanal, pero no aparecen en las bases.

Sr. Alcalde, no es necesario, y lo otro es que nosotros estamos postulando a un proyecto de habilitación con contenedores toda la comuna y no lo quiero dar a conocer porque no me resulta, pero se está viendo la posibilidad.

Sr. Víctor rabanal, señala que insiste en esto de que hay que ver la forma, así como tiene buena relación con esta empresa de ver o conseguir unos basureros para estos sectores que yo menciono que es el sector de Paso Hondo y Coleral.

Secretario Municipal, señala que se debe tener un cuidado especial donde ubicar el contenedor, porque a todo el mundo le molesta.

Sr. Víctor Rabanal; yo creo y si vemos que usted pasa constantemente por ahí y muchas veces ha visto que los vecinos tienen unos tambores que no dan para más y no les han molestado los tambores todo este tiempo y a mí me dieron la misión de pelear un par de basureros.

Sr. Alcalde, estoy plenamente de acuerdo con el colega concejal, y pasa lo siguiente a la gente se le notifica que el día lunes va a pasar la basura, es decir que hay gente que saca el día martes y toda la semana se va a mantener la basura ahí.

Sr. Víctor Rabanal; hay gente que tiene su casa y viene el día domingo y deja su basura ahí, y eso no puede pasar que la dejen tirada sin tener un receptáculo donde echarla.

Sr. Jorge Aguilera, señala que en los sectores más poblados, les tiene un solo contenedor yo creo que con dos estaríamos bien.

Secretario Municipal, señala que los contenedores son para casos especiales, cuando hay feriados y no pasa el camión.

Sr. Jorge Aguilera, hay bastante gente que viene los fines de semana a la comuna y bota basura y hacen falta más contenedores. Yo creo que dos contenedores en cada pueblo estamos bien.

Sr. Víctor Rabanal; quiere retomar mi punto vario, yo hace bastante tiempo creo que del año pasado estoy viendo este tema y no sé si las bases administrativas para estas licitaciones van acorde con el crecimiento que ha tenido la comuna o algún sector en especial. Vemos que en el sector de Vegas de Concha se construyen mas casas, en Paso Hondo y Nueva Aldea y yo sigo señalando mi tesis que en Nueva Aldea el basurero es demasiado chico, porque hoy en la mañana me percaté y estaba lleno y el camión andaba a las 10:30 de la mañana y el contenedor estaba lleno y la gente seguía sacando basura, entonces en estos sectores hay una cantidad de basura botada.

Secretario Municipal, señala que la gente debe sacar su basura en el día que corresponde el recorrido de extracción y no antes o el día anterior, porque se debe educar que debe sacar su basura el día de la recolección y por eso se aumentó la frecuencia de un día más para que la gente no acumule basura en su casa.

Sr. Víctor Rabanal; yo lo único que quiero tomar, de que aquí muchas veces se termina dando un proteccionismo por parte de los funcionarios a las empresas que vienen a trabajar a la comuna. Porque yo creo que aquí si hay una persona que está reclamando es esporádico, yo no vengo a insistir con este tema de terminar molesto con el jefe de Obras o con el Secretario Municipal, yo creo que también se tienen que considerar los puntos varios y para esos son el fondo, porque aquí se hicieron estas bases y no se incluyó más contenedores, estamos de acuerdo que se aumenten los recorridos, pero en el fondo hay una cantidad tremenda de perros vagabundos en diferentes sectores que la persona puede tener la precaución de sacar la basura 10 minutos antes que pase el camión y los perros le hacen tira las bolsas y que lamentablemente a la persona no puede decirle nada, pero veo que esta la tozudez de no querer hablar con la empresa y plantearle que ponga un par de contenedores.

Sr. Alcalde, nadie ha dicho que no se va hablar con la empresa y ahora viene la ordenanza municipal que trae el pago del aseo. Pero insisto estoy de acuerdo de colocar más basureros, pero hay que solicitar autorización a los vecinos cercanos dónde va a quedar ubicado.

Sr. Víctor Rabanal, en las partes urbanas los vecinos pueden reclamar, pero en estas zonas donde hay tambores de 200 litros y que están hecho tiras y los propios se encargaron porque no fue el municipio que puso esos basureros

allá, fueron los propios vecinos que lo llevaron, sin embargo se ha ido pidiendo un basurero, pero desde mi punto de vista yo veo una negativa.

Para continuar con mi punto vario, quiero preguntarle a don Danilo Espinoza, por qué se encuentra paralizada la construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas y qué se hizo el material que se sacó de esa construcción, cuando era un material obviamente de río de tipo integral, que justamente podría haber servido para un camino vecinal y le gustaría saber dónde está acopiado ese material que sacó la empresa constructora. Dentro las bases de licitación, se indica que ese material era de la propiedad de la empresa.

Sr. Danilo Espinoza; La obra no se encuentra paralizada, y tampoco hay un documento.

Sr. Víctor Rabanal; de mi punto de vista y la preocupación de los vecinos no se ha visto movimiento. En conversación con los trabajadores supuestamente había un enfierrado mal hecho y una cota que no calzaba con el proyecto y había que desarmar eso. Lo que le preocupa en el fondo, que se retiró el letrero que estaba y señalaba que era una obra municipal y los fondos que financiaban la obra, ahora no está; no sé si se cayó, son dos letreros una en la planta y el otro en la entrada de Nueva Aldea.

Sr. Danilo Espinoza, señala que se cayó con los últimos temporales y se le exigió a la empresa que lo tiene que reponer y que lo hagan lo antes posible y se debe reinstalar en el mismo lugar y la misma leyenda.

Sr. Víctor Rabanal, consulta si tiene conocimiento que la obra está detenida.

Sr. Danilo Espinoza, la obra no está detenida, no hay un documento que indique paralización de la obra, hasta la semana pasada estuve ahí y recién el lunes la obra su avance normal, incluso se estuvo con el profesional residente con don Alfredo Varela, recorriendo algunas casetas y también estuve en el lugar de la planta y no había ningún problema. Tampoco se paró las faenas por el tema de las lluvias, pero en la municipalidad no hay un documento que pare la obra.

Sr. Víctor Rabanal, y el material extraído desde la planta de aguas servidas.

Sr. Danilo Espinoza, cuando la empresa extrajo el material en la excavación grande de la planta, la empresa nunca consultó dónde debía dejar acopiado el material. Lamentablemente la empresa lo llevó a una dependencia que ellos están construyendo en el sector de Quitrico, utilizándolo de relleno en un sitio particular y Usted esto lo sabía.

Sr. Víctor Rabanal, pero quería que quedara establecido dentro del Concejo y por eso hice la consulta.

Sr. Alcalde, en esto puede haber una responsabilidad nuestra de no haber mencionado el lugar de acopio, pero también hay responsabilidad en no preguntar. Se puede rebajar de un ítem del presupuesto, porque el material tiene un costo.

Sr. Danilo Espinoza; lo que pasa y en el estricto rigor ese es material sobrante y tiene que depositarse en algún lado y lamentablemente el ingeniero que hizo las especificaciones técnicas, no indicó dónde tenía que colocar el material extraído o consultar a la ITO, quedó volando y no está en el proyecto.

Sr. Alcalde, el tema que me preocupa es la apropiación indebida pero tenemos que buscar las herramientas para reclamar ese material.

Sr. Víctor Rabanal, me gustaría que se pueda calcular de cuántos son los cubos que extrajo esta empresa de ese lugar, porque me imagino que si la empresa o en el proyecto tiene que estar la cantidad de cubos o el material a extraer en este caso es el ripio.

Sr. Alcalde, señala que el problema es otro, es la disposición final del material.

Sr. Danilo Espinoza, señala que lo que está se pagó porque ese movimiento de tierra tiene un valor acotado. Tampoco se puede asociar como una extracción de áridos, porque en la ordenanza es muy barato la extracción, porque no es la extracción de áridos de un particular, es de una obra fiscal que nosotros estamos contratando y tampoco se puede tomar como extracción de áridos para cobrar los derechos.

Sr. Víctor Rabanal; esta misma empresa en otras faenas que ha tenido dentro de la comuna y propiamente tal en esta, en un minuto en la temporada de verano estaba extrayendo integral a orilla de río desde el puente chico y arena y si nosotros nos vamos a ese lugar ellos tiene pilas de arena acumulada y que van a ser extraídas en ese mismo camión rojo que reclamamos. Lo único que quiero señalar Sr. Presidente, que aquí hay que ser enfático porque esta empresa no lleva una sola faena en esta comuna, lleva varias y tengo entendido que en ninguna de las faenas u obras que ha ejecutado, ha cumplido en la fecha correspondiente. Parece que para la empresa es más

fácil pagar las multas dentro en la municipalidad que de poder cumplir dentro de la fecha establecida y por eso señalaba lo del cartel, de que el fondo se puede hasta pensar que se quiere pasar de la fecha y yo creo que aquí se debe dar a conocer lo que se está haciendo y lamentablemente se cayeron los letreros hace una semana o dos y una gigantografía para la empresa no tiene un costo más allá de M\$ 50, y además tiene mano de obra para suplir ese tema y hay que exigirle. Yo tomo lo que comentaba el colega Aguilera, que se debe esperar que terminen las obras y de ahí tomar las medidas correspondientes.

2.- Hubo una reunión de Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, el día viernes que paso, por lo cual tengo que informar porque soy delegado de este Concejo y se trataron los temas de Salud, el tema de la Sequía y se eligió nuevo Presidente que recayó en el Alcalde de Cobquecura y esos son mis puntos varios.

Sr. Gerardo Vásquez.

1.- La cancha del sector La Concepción sigue sin absorber el agua lluvia; se puede consultar si Arauco puede intervenir nuevamente la cancha.

2.- Hay un programa de alerta hogar, que sirve de emergencias en casos robos y hurtos, ver la posibilidad si se puede implementar con los vecinos de la comuna.

3.- Seria bueno de exigir a la empresa del servicio de recolección de residuos, los nuevos horarios en que se harán los nuevos recorridos, también se le puede pedir que la empresa reparta un folleto con los nuevos horarios y se eduque a la gente. También se le puede solicitar que el camión recolector comience en Ñipas a las 8:00 de la mañana.

4.- Se puede dar como alternativa de contratar un ITO para que ayude a la Dirección de Obras a supervisar faenas en ejecución y los servicios de aseo que están contratados.

Sr. Alcalde, señala que se ha tratado de suplir el cargo que dejo don Leonardo Vera y no se ha podido contratar porque no hay interesados, incluso se ha tratado de contratar por media jornada y de verdad que se necesita.

5.- Sobre las becas, llegó una carta de don Felipe Sepúlveda, el cual estaba fuera por sus notas, y no tenido respuesta.

Sr. Alcalde, señala que todo quedó en espera, por la respuesta que daría la Contraloría de la ley de Prohibidad y poder ver cuáles son los cupos que quedaron realmente.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- Qué pasa con el estadio de Nueva Aldea, cuál va a ser la solución.

2.- Cuándo se van a instalar las luminarias en los paraderos de la autopista del Itata.

Se cierra la Sesión a las 17:50 horas.

**JOSE A. VALENZUELA BASTIAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**